



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 2322-201-L111 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INALAMBRICOS ENLACES UNIDADES MUNICIPALES".

VALLENAR, Agosto 31 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 4513/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 4512 de fecha 31 de Agosto de 2011, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

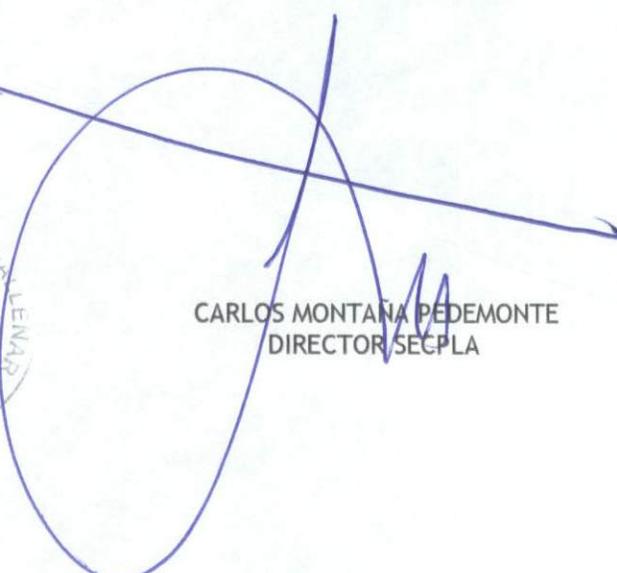
DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra N° 2322-358-SE11 de la oferta "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INALAMBRICOS ENLACES UNIDADES MUNICIPALES", a Tecnología LK Limitada RUT N° 76.567.200-7.- por la suma de \$898.807.- Impuesto Incluido.
- 2.- Nombrase a la Dirección de Administración y Finanzas como Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215.22.05 Servicios Básicos, asignación 008-000 "Enlaces de telecomunicaciones" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones - D.A.F.
- Encargado de Informática
- Jefe Gestión de Proyectos
- Encargada Licitaciones/ SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/EPF/JEA/PPH/fle.-